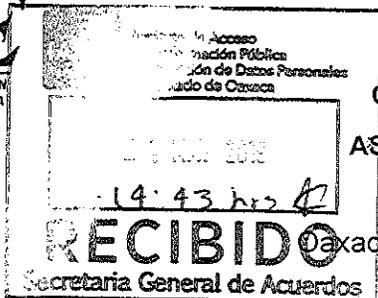


ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

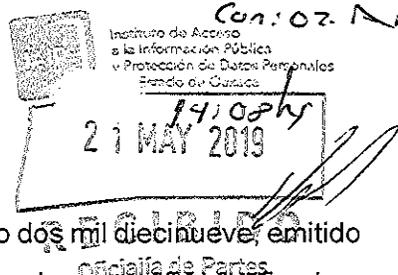


OFICIO NÚMERO: OSFE/UAJ/00747/2019

ASUNTO: CUMPLIMIENTO A ACUERDO
EN EL EXPEDIENTE: R.R.D.P.0001/2018

Oaxaca de Juárez, Oax; a 21 de mayo de 2019

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA (IAIP)
P R E S E N T E.



En cumplimiento a su acuerdo de fecha trece de mayo del año dos mil diecinueve, emitido dentro del Recurso de Revisión número R.R.D.P.0001/2018, mismo que fue notificado a este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca el día quince de mayo del presente año, a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM) módulo perteneciente a la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito remitir a usted en copias simples lo siguiente:

ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

1.- Acuerdo de fecha quince de mayo del año en curso, suscrito por la Titular de la Unidad de Administración del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, por el que se emite declaratoria de inexistencia de información relativa a la antigüedad laboral en la entonces Contaduría Mayor de Hacienda de la C. [REDACTED]

2.- Acuerdo de fecha diecisiete de mayo del presente año, del Comité de Transparencia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca por el que se confirma la declaratoria de inexistencia de información relativa a la antigüedad laboral en la entonces Contaduría Mayor de Hacienda de la C. [REDACTED]

ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

Por lo anteriormente expuesto a Usted C. Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de

www.osfeoaxaca.gob.mx

Boulevard Eduardo Vasconcelos No. 617, Barrio de Jalatlaco, Oaxaca. C.P. 68080 | Tel. (01) 951 502 26 00 | contacto@osfeoaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Oaxaca (IAIP), atentamente pido tenerme en tiempo y forma cumpliendo con el requerimiento solicitado en los términos establecidos, y acordar lo procedente dentro del Recurso de Revisión arriba mencionado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"




ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
LIC. GÉLCIA SÁNCHEZ CORZO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Con copia para:

- C.P.C. Guillermo Megchún Velázquez.- Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.- Para su superior conocimiento.
- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
- Expediente.